

**¡Por Mis derechos,  
Por Tus derechos,  
Por Nuestros Derechos!**



Nit: 901.551.441 - 7  
**FUNDACIÓN CASA ROSADA DE LA MUJER (FCRM)**  
**NIT 901.551.441-7**

### **ACTA DE ASAMBLEA No 00001**

#### **De la asamblea General de la Fundación Casa Rosada de la Mujer (FCRM)”.**

En la ciudad de Cartagena siendo las 9 a.m. del día treinta (30), del mes de junio, del año 2026 se reunieron los socios de la **Fundación Casa Rosada de la Mujer** para adelantar la asamblea general de asociados, atendiendo la convocatoria efectuada por la asamblea de socios, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del Quórum
2. Designación del presidente y secretario de la Reunión.
3. Presentación informe de gestión
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros.
5. Autorización al representante legal para que realice la actualización y/o calificación solicitud datos en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementario.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta

#### **Desarrollo del Orden del Día**

##### **1. Llamado a lista y verificación del quórum**

Una vez llamado a lista, se constata que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir ya que se encuentran presente los accionistas:

| <b>NOMBRE</b>                    | <b>CÉDULA</b>     | <b>CARGO</b>        |
|----------------------------------|-------------------|---------------------|
| Sandra Tamayo de Estrada         | No. 45.761.274    | Representante Legal |
| Wilford Javier Tapias Castellano | No. 1.007.926.171 | Vicepresidente      |
| Ricardo D. Estrada Manzur        | No. 73.140.667    | Tesorero            |
| Yoleida M. García Pérez          | No. 45.686.410    | Secretaria          |
| Álvaro Carlos Piñeros Carrillo   | No. 1.001.971.743 | Vocal               |
| Daniel Eduardo Anillo Carbal     | No. 1.032.370.920 | Fiscal              |
| Olga Beatriz Rosales Gómez       | No. 1.047.368.609 | Vocal               |

 (57) 313 582 7506

 [www.fundacioncasarosadadelamujer.com/](http://www.fundacioncasarosadadelamujer.com/)

 [fundacioncrdelamujer@hotmail.com](mailto:fundacioncrdelamujer@hotmail.com)

 Providencia Sector Terrazas de Granada, Mz E Lt 16,  
Cartagena, Colombia.

**¡Por Mis derechos,  
Por Tus derechos,  
Por Nuestros Derechos!**



## **2. Designación del presidente y secretario de la Reunión**

Se designó por unanimidad como presidente de la reunión a Sandra Tamayo de Estrada y como secretario a Yoleida García Pérez, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

## **3. Presentación informe de gestión.**

Toma la palabra el representante legal Sandra Tamayo de Estrada, y brevemente explica las actividades sociales, administrativas y financieras que se desarrollaron el año 2026, en especial hizo énfasis sobre los ajustes al nuevo plan estratégico de la fundación, en la imagen corporativa y en la ampliación de su portafolio de atención.

## **4. Presentación y aprobación de estados Financieros**

La presidencia da la palabra al CONTADOR de la fundación, señora Maira Alejandra Díaz Mendoza, T.P. 298.578-T, para que presente los estados Financieros de la Fundación. El Contador expresa que los ingresos fueron destinados en su totalidad para el desarrollo de actividades sociales propias de la fundación por lo cual la fundación no genero ningún tipo de excedente financiero y resalto que los ingresos del año anterior tuvieron una disminución.

Afirmo que la fundación aún está en un plan de mejoramiento que garantice una normalización dentro de su capacidad operativa. Por tal para el año 2025 no habrá inversión en excedentes de años anteriores.

Una vez expuestos los puntos financieros el presidente de la asamblea procede a someter a votación los estados financieros, los cuales son aprobados por unanimidad por parte de la asamblea general.

## **5. Autorización al representante legal para que realice la solicitud de calificación al régimen tributario especial.**

Toma la palabra la presidencia de la reunión y somete a votación la designación del representante legal Sandra Tamayo de Estrada identificado con cédula No. 45.761.274 para realizar ante la autoridad competente en este caso dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN la **SOLICITUD DE CALIFICACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.**



(57) 313 582 7506



[www.fundacioncasarosadadelamujer.com/](http://www.fundacioncasarosadadelamujer.com/)



[fundacioncrdelamujer@hotmail.com](mailto:fundacioncrdelamujer@hotmail.com)



Providencia Sector Terrazas de Granada, Mz E Lt 16.  
Cartagena, Colombia.

¡Por Mis derechos,  
Por Tus derechos,  
Por Nuestros Derechos!



Nit: 901.551.441 - 7

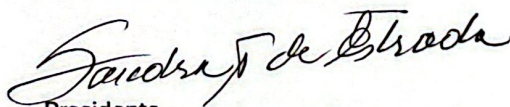
Presente la señora Sandra Tamayo de Estrada manifiesta que acepta la autorización como representante legal para realizar el trámite ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para realizar la **SOLICITUD DE CALIFICACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL** de conformidad con los estatutos de la **Fundación Casa Rosada de la Mujer (FCRM)**.

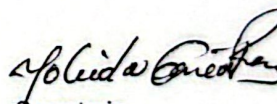
#### 6. Aprobación del Acta

Luego de un receso de 15 minutos, el secretario da lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. Se termina la reunión a las 11:00 am del día 30 de junio de 2025.

Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la Reunión.

Firma

  
Presidente  
CC No. 45.761.274

  
Secretario  
CC No. 45686410

 (57) 313 582 7506

 [www.fundacioncasarosadadelamujer.com/](http://www.fundacioncasarosadadelamujer.com/)

 [fundacioncrdelamujer@hotmail.com](mailto:fundacioncrdelamujer@hotmail.com)

 Providencia Sector Terrazas de Granada, Mz E Lt 16,  
Cartagena, Colombia.